



Salta,
02/06/2025

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Graciela Caruso, docente de la asignatura Evolución de las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita autorización para realizar el redictado de la asignatura Evolución para las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que en dicha nota, señala los destinatarios del redictado, los cuales son aquellos estudiantes que cursaron de manera completa la asignatura Evolución durante el ciclo lectivo 2024 sin alcanzar la regularidad o promoción.

Que esta actividad se realizará en el marco de la resolución R-CDNAT-2022-0545 y R-DNAT-2023-0306 de Política Académica de esta Facultad: Dimensión: Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles; Componentes de Acción, ítem C: Cursos/Talleres intensivos de preparación para el examen final.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el redictado de la asignatura Evolución para las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas en conformidad con resolución R-CDNAT-2022-0545 y R-DNAT-2023-0306 de Política Académica de esta Facultad: Dimensión: Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles; Componentes de Acción, ítem C: Cursos/Talleres intensivos de preparación para el examen final.



Resolución de Decanato 738 / 2025 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10272/2025 AUTORIZACIÓN REDICTADO EVOLUCIÓN PCB
-LCB
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
02/06/2025

ARTÍCULO 2º.- INDICAR la nómina de estudiantes en condiciones de acceder al redictado y que confirmaron su participación:

VEGA, Noelia

ALTAMIRANO CASTELLI, Lucía

COLODRO, Gustavo

DÍAZ, Germán Alejandro

JAIME, Natalia

MÁLAGA, Luz María

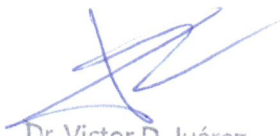
MOYA, Ana Lucrecia

SALVA, Aldana Abigail

TORRES, Yamila Milagro

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Dra. Caruso, Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.

sovg


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MANTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales